# RENOVACIÓN DE LA ACREDITACIÓN
# INFORME FINAL

DATOS DEL TÍTULO

| | |
|---|---|
| **Número de Expediente (RUCT):** | 2500120 |
| **Denominación Título:** | Grado en Humanidades |
| **Fecha de última modificación aprobada de la memoria:** | 16-06-2010 |
| **Universidad responsable:** | Universidad Carlos III de Madrid |
| **Universidades participantes:** | - |
| **Centro en el que se imparte:** | Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación |
| **Nº de créditos:** | 240 |
| **Idioma:** | Español |
| **Modalidad:** | Presencial<br>Semipresencial |

MIEMBROS DEL COMITÉ DE EVALUACIÓN Y ACREDITACIÓN

| | |
|---|---|
| **Presidente/a del Pleno:** | Federico Morán Abad |
| **Experto/a externo/a:** | Rosa de Couto Gálvez, Ángel Garrido García |
| **Vocal estudiante:** | Andrea Paricio Henares |
| **Presidente/a Comité Artes y Humanidades:** | Javier de Navascues Martín |
| **Presidente/a Comité Ciencias:** | Juan Antonio Vallés Brau |
| **Presidente/a Comité Ciencias de la Salud:** | Vicente Soriano Vázquez |
| **Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 1:** | Cristina Mayor Ruiz |
| **Presidente/a Comité Ciencias Sociales y Jurídicas 2:** | Leonor González Menorca |
| **Presidente/a Comité Ingeniería y Arquitectura:** | Enrique Masgrau Gómez |
| **Presidente/a Comité de Evaluación y Acreditación de Doctorado:** | Susana Rodríguez Escanciano |
| **Secretario/a:** | Oscar Vadillo Muñoz |

La Fundación para el Conocimiento Madrimasd, órgano de evaluación en el ámbito universitario de la Comunidad de Madrid, ha procedido a evaluar el seguimiento del título oficial arriba citado en el marco establecido por el Real Decreto 822/2021, de 28 de septiembre, por el que se establece la organización de las enseñanzas universitarias y del procedimiento de aseguramiento de su calidad.

La evaluación se ha llevado a cabo de acuerdo con los criterios y directrices establecidos en la *Guía de evaluación para la renovación*

*de la acreditación de títulos oficiales de Grado y Máster* de la Fundación y teniendo en cuenta la evaluación externa realizada por el Panel de expertos que ha visitado la universidad y el Informe provisional emitido por el Comité de rama.

**VALORACIÓN GLOBAL DEL TÍTULO**

Transcurrido el plazo de veinte días para la presentación de alegaciones al Informe provisional y considerando la información disponible del título incluida en el dosier de acreditación y, en su caso, las alegaciones y/o Plan de Mejora presentadas por la universidad, este Comité de Evaluación y Acreditación emite el siguiente Informe final de renovación de la acreditación en términos de **FAVORABLE**. Este informe debe hacerse público en la página web del propio título de forma fácilmente accesible.

## CUMPLIMIENTO DE LOS CRITERIOS

### DIMENSIÓN 1. La gestión del título

#### Criterio 1. ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO

*EL PROGRAMA FORMATIVO ESTÁ ACTUALIZADO DE ACUERDO A LOS REQUERIMIENTOS DE LA DISCIPLINA Y SE HA IMPLANTADO CONFORME A LAS CONDICIONES ESTABLECIDAS EN LA MEMORIA VERIFICADA Y/O SUS POSTERIORES MODIFICACIONES.*

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 1.:**
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

**Justificación de la valoración:**
El Grado en Humanidades (GH) de la Universidad Carlos III de Madrid (UC3M) fue implementado el curso 2008/09, tuvo un seguimiento en 2012 y la primera renovación de acreditación en 2015. Además, desde el curso 2013/14 forma parte del Doble Grado en Periodismo y Humanidades, y se cuenta con grupos distintos que comparten el plan de estudios de Humanidades (PyH), salvo algunas optativas. También se comparten el profesorado, las clases y demás actividades formativas. El centro responsable de la titulación es la Facultad de Humanidades, Comunicación y Documentación.
Asimismo, se han realizado modificaciones los años 2018 y 2019, con valoración favorable, en su mayoría destinadas a perfeccionar el funcionamiento del Grado, dar mejor respuesta a las expectativas de los estudiantes, así como a introducir las recomendaciones de la renovación de acreditación de 2015.
En general, el plan de estudios, las competencias por desarrollar y la organización del programa resultan coherentes con los objetivos del GH. Asimismo, las competencias, tanto generales como específicas y transversales, así como los resultados del aprendizaje indicados en las fichas de las diferentes asignaturas que lo componen, resultan coherentes y se corresponden con los objetivos que aparecen en la Memoria de Verificación.
Las actividades formativas y las metodologías docentes utilizadas en las asignaturas del Grado están claramente especificados en las guías docentes a disposición de los estudiantes (matriculados y futuros). En la Guía de la asignatura de TFG se indican con claridad los objetivos alcanzar, las competencias a desarrollar, y los resultados del aprendizaje, así como las características que el trabajo debe tener.
En cuanto a la normativa académica, puede evidenciarse que se aplica adecuadamente, pero es necesario asegurarse de que los estudiantes extranjeros que se matriculan en el GH posean efectivamente el nivel requerido de lengua castellana.
Por lo que respecta al TFG, hay un profesor coordinador para el estudiantado del Grado. El coordinador se encarga de orientar a los estudiantes en la elección del tema y del tutor, así como de los pasos administrativos. Asimismo, organiza los tribunales y las fechas para las defensas de TFG. En lo que se refiere a las prácticas externas, con carácter optativo, cabe reseñar que nueve estudiantes de Humanidades (y dos del Doble Grado) realizaron sus prácticas externas en 2020/21. En el curso 2019/20, un 57,1% de los estudiantes de GH que se titularon habían realizado prácticas curriculares externas.
En la web se indican los miembros de la Comisión académica y el área a la que representa cada uno de ellos. Dicha Comisión se reúne al final de cada semestre. Las actas que constan en la documentación proporcionada permiten verificar la concreción de su actividad. La Comisión académica del GH, según consta en la web de la UC3M está formada por el vicedecano, el director del Grado, 4 profesores, 1 representante del estudiantado y otro del PAS; en total son 7 miembros. Sin embargo, en las actas facilitadas, observamos que en la práctica el número de profesores asistentes a las reuniones de la Comisión académica son más del doble, hasta un total de 16 y 19 personas invitadas según los temas a tratar en la reunión.
En todas las asignaturas de esta titulación, el profesorado coordinador y el profesorado de los grupos reducidos tienen una

colaboración estrecha, valorada por el profesorado en las encuestas más recientes (curso 2020/2021) con 4,73 sobre 5. Se evidencia un decidido empeño en mejorar la coordinación docente, en particular en las diferentes asignaturas del área de Lengua. Las actas de la Comisión Académica muestran que se detectan los problemas reales de la docencia y tratan de solucionarlos. Por otro lado, se detecta que la encuesta realizada a los alumnos de 3º curso contiene la recomendación general de "coordinar mejor las asignaturas y cursos en cuanto a los materiales que se imparten". Se ha podido constatar que estos solapamientos se siguen produciendo, tanto en los contenidos como en las lecturas. Sería recomendable revisar los programas y la bibliografía sugerida a fin de evitarlos.
La universidad ha dado respuesta a las sugerencias de mejora que le fueron indicadas en la renovación de acreditación de 2015. Las recomendaciones relacionadas de resolver algunos problemas de coordinación entre asignaturas (repetición de algunos contenidos en diferentes asignaturas), la cumplimentación de las Guías académicas del TFG y de las Prácticas externas y la mejora de la organización del TFG. Todo ello ha sido implementado y en el caso de la coordinación entre asignaturas se sigue trabajando en ello.
Las plazas ofertadas están especificadas en la web: 30 alumnos. Sin embargo, no se logra cubrir el número de plazas ofertado en el caso de GH (oscila entre el 66% y el 80%), mientras que sí se cubren las 40 plazas ofertadas en el doble grado de PyH, lo cual permite incrementar el número total de estudiantes que cursan el GH, sin sobrepasar las plazas de nuevo ingreso de la Memoria de Verificación. Por tanto, el grado mantiene un nivel de matriculación de nuevo ingreso por debajo de las expectativas de la Memoria. En todo caso, GH sirve de base para un doble grado como PyH, y sus asignaturas incorporan a los estudiantes internacionales o de otros grados. Para el grado la nota de corte se sitúa ligeramente por encima del 6.
Los criterios de admisión para las diferentes tipologías de aspirantes (procedentes de bachillerato o FP, de otra universidad o titulación, y mayores de 25/40/45 años) están claramente descritos en la web. Los responsables del GH se esfuerzan para que el perfil de los estudiantes admitidos sea acorde con el del Grado. Por ello han establecido que, para los alumnos procedentes de bachillerato y selectividad (el grupo más numeroso), las asignaturas de bachillerato con ponderación doble sean las más cercanas al perfil del GH. En los exámenes para mayores de 25, 40 y 45 años, en la fase específica del examen se eligen asignaturas afines al GH.

## Criterio 2. INFORMACIÓN Y TRANSPARENCIA

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE MECANISMOS PARA COMUNICAR DE MANERA ADECUADA A TODOS LOS GRUPOS DE INTERÉS LAS CARACTERÍSTICAS DEL PROGRAMA Y DE LOS PROCESOS QUE GARANTIZAN SU CALIDAD.*

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 2.:**
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

**Justificación de la valoración:**
La página del Grado es fácilmente accesible desde la web general de la Universidad y ofrece toda la información sobre la titulación. La información del profesorado debería, no obstante, ser actualizada y ampliada. Existe, asimismo, una pestaña dedicada a "Movilidad" en la que se encuentra la información necesaria para solicitarla, así como los numerosos países de la UE y otros con los que la UC3M tiene convenio. Sería interesante ampliar este apartado con información más detallada relativa a las becas existentes disponibles para el alumnado, equivalencias, etc. Además de todo lo anterior, en la pestaña "Calidad" se publican varios documentos de interés: la Memoria de Verificación, las modificaciones implementadas en el Grado, los recursos materiales disponibles, y un buzón de quejas y felicitaciones, entre otros. Se detallan también los miembros de la Comisión Académica. Existe, asimismo, dentro de la pestaña "Información práctica" subpestañas dedicadas a "Becas y ayudas", "Alojamiento", "Código ético", "Normativa académica", etc. Los interesados en cursar parte de las asignaturas en inglés disponen asimismo de otra pestaña informativa específica. La web contiene también otras informaciones interesantes, como salidas profesionales, o Servicio de Orientación y empleo y Competiciones, entre otras. Por todo ello se considera que el Grado informa suficientemente sobre sus características y su gestión de la calidad.

## Criterio 3. SISTEMA DE GARANTÍA INTERNO DE CALIDAD (SGIC)

*LA INSTITUCIÓN DISPONE DE UN SISTEMA DE GARANTÍA INTERNA DE CALIDAD FORMALMENTE ESTABLECIDO E IMPLEMENTADO QUE ASEGURA, DE FORMA EFICAZ, LA MEJORA CONTINUA DEL TÍTULO.*

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 3.:**
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

**Justificación de la valoración:**
El SGIC implementado en el GH es adecuado para garantizar la recogida y análisis continuo de información y de una gran

variedad de datos sobre la gestión del grado y la percepción que de ella tienen los estudiantes y profesores
La UC3M cuenta con un SIGC implantado, común a todos los Grados y másteres, cuyo diseño fue certificado en 2009 por el programa AUDIT de la ANECA. Su composición y sus funciones están claramente especificadas en la Memoria de verificación del Grado, así como en las webs de la UC3M y del GH. La UC3M brinda a sus Facultades y Centros las herramientas necesarias para poder llevar a cabo un seguimiento constante de cada Grado, asignatura y grupo. El SGIC dispone además de un calendario establecido para la publicación de los diferentes datos. Ello permite a los Centros ir conociendo con rapidez los puntos fuertes y débiles del GH, así como implementar las mejoras necesarias a través de su Comisión Académica y de la Comisión de Calidad. La UC3M publica en la web de cada Grado un resumen de los datos obtenidos por el SGIC mediante las encuestas y otras estadísticas.
Por su parte, el Servicio de Orientación y Empleo de la Fundación Carlos III realiza el estudio de inserción laboral y de satisfacción de los egresados, así como un informe sobre inserción profesional de los egresados en el primer año tras completar su formación. Además, la UC3M realiza encuestas de docencia y de servicios a los estudiantes y al profesorado de todos los Grados cada semestre. También el PAS responde a una encuesta anual sobre servicios. Para facilitar que un número representativo de estudiantes responda a las encuestas de cada semestre, la UC3M anuncia en su web los calendarios de las encuestas y, a través de los profesores, se les anima a participar en ellas. Además de ello, la UC3M ha desarrollado una App para móviles, y ha ampliado el horario para acceder a las encuestas, dejándolo abierto las 24 h. Existe una Comisión de Calidad de la UC3M, cuyas funciones principales son la evaluación y mejora de la enseñanza y del profesorado, garantizar la calidad de las prácticas externas y los programas de movilidad, analizar la inserción laboral de los egresados y su satisfacción con la formación recibida, analizar la satisfacción de los distintos colectivos y atender sugerencias y reclamaciones. No obstante, sería recomendable introducir medidas para potenciar la participación del alumnado y del PAS en las reuniones de la Comisión Académica.
Cada semestre se invita a los estudiantes a responder a una encuesta online sobre satisfacción de docencia y sobre servicios de la UC3M. El nivel de participación de los estudiantes en las encuestas del grado fue en 2018/19 de 28,62%, pero mejoró mucho en los dos cursos siguientes: 48,49% en 2019/20 y 49,23% en 2020/21. La participación del profesorado en el programa DOCENTIA es suficiente para que los datos obtenidos sean representativos: respondieron a la encuesta el 53,23% de ellos en 2018/2019, el 50% en 2019/2020 y el 38,81% en 2020/2021, en todos los casos con resultados positivos. Sin embargo, el grado de participación del profesorado sigue una tendencia negativa. Por ello, desde la dirección del Grado, debería insistirse en la necesidad de participar en las encuestas.
La Comisión de calidad de la UC3M garantiza, elabora y transmite al decanato de la Facultad de Humanidades, Documentación y Comunicación los parámetros necesarios para el control y mejora de la calidad en el proceso de enseñanza-aprendizaje del GH. Los documentos generados (resultados de encuestas, tasas de rendimiento, eficiencia, abandono, éxito, graduación, prácticas, TFG, inserción laboral, etc.), son suficientes para posibilitar el correcto seguimiento y análisis de la calidad del GH. Además, la Comisión de Calidad informa al director del grado acerca de los datos obtenidos, y éste los traslada a la Comisión Académica, quien elabora el informe anual sobre el GH, incluyendo sus puntos fuertes, sus debilidades y un plan de mejora.

## DIMENSIÓN 2. Recursos

### Criterio 4. PERSONAL ACADÉMICO

*EL PERSONAL ACADÉMICO QUE IMPARTE DOCENCIA ES SUFICIENTE Y ADECUADO, DE ACUERDO CON LAS CARACTERÍSTICAS DEL TÍTULO Y EL NÚMERO DE ESTUDIANTES.*

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 4.:**
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

**Justificación de la valoración:**
El conjunto de profesores que imparte docencia en el Grado en Humanidades está adscrito a los Departamentos de "Humanidades: Filosofía, Lenguaje y Literatura" y "Humanidades: Historia, Geografía y Arte." Ambos aglutinan la mayor parte de las áreas afines a los objetivos y competencias de una titulación como Humanidades. Su participación alcanza el 38% en el primer caso y el 56,5 % en el segundo (curso 2020/21). El Departamento de "Ciencias Sociales" suma en este curso un 2,2 %, lo mismo que el de Derecho, y el de "Biblioteconomía y Documentación", el 1,1 % restante.
Durante el curso 2020/21, los profesores permanentes eran 9 catedráticos y 19 titulares, 13,2% y 19,6% del conjunto de profesorado, respectivamente. Un 33%, pues, del conjunto total de docentes, que impartieron 16,2% y 37,5% de créditos-estudiante, respectivamente. Esto es, el 53,7% de los créditos del grado fueron directamente impartidos por un profesorado permanente. Estas cifras se han mantenido estables durante los últimos años. La valía científica y docente de estos profesores está avalada por los 98 sexenios y 153 quinquenios que suman entre todos. Se constata, por tanto, que el profesorado que imparte docencia en el GH es suficiente, está cualificado, y sus ámbitos de especialización son, en la gran mayoría de los casos,

coherentes con las enseñanzas que imparten en el título. Además, se valora positivamente la ratio profesor/alumno (18-19 alumnos por grupo-clase) puesto que permite ofrecer una atención personalizada. Los estudiantes, por su parte, la valoran positivamente (4,25 sobre 5 de media de los 3 últimos cursos).
La mayoría del profesorado que imparte docencia en el GH es doctor, con una media del 84,5% en 2018/19, del 83,1% en 2019/20 y del 78,5% en 2020/21. El profesorado se integra en las categorías de CU (9 profesores en 2018/19 y en 2020/21 y 8 en 2019/20), TU (17 profesores en 2018/19, 16 en 2019/20 y 18 en 2020/21), Ayudante doctor (0 profesores 2018/19, 4 en 2019/20 y 3 en 2020/21), Asociados (18 en 2018/19, 15 en 2019/20 y 18 en 2020/21), profesores visitantes (7 en 2018/19, 8 en 2019/20 y 10 en 2020/21), y "otras figuras", entre las cuales personal investigador en formación (5 en 2018/19, 8 en 2019/20 y 7 en 2020/21). La mayoría del profesorado con contrato de profesor visitante está acreditado, como profesores contratados-doctores y en algunos casos como profesores titulares. Son, en conjunto, 10 profesores, el 14,7% del total. Asimismo, el número de publicaciones científicas del profesorado es muy elevado. Entre artículos en revistas indexadas, capítulos de libro, monografías, etc., los 65 profesores que componen el GH suman un total de 441 publicaciones en los 5 últimos años.
Se valora positivamente el elevado número de profesores que se preocupan por mantenerse actualizados en temas relacionados con la docencia. En los últimos 5 años, de los 65 profesores del GH, casi todos ellos asistieron a algún curso de formación, y muchos de ellos asistieron a varios. Asimismo, se valora positivamente la participación en proyectos de innovación docente: en los 3 últimos cursos han obtenido un total de 4 proyectos de este tipo. La valoración de los profesores es positiva, llegando a un 3,92 sobre 5 en el informe de 2017/18.

### Criterio 5. PERSONAL DE APOYO, RECURSOS MATERIALES Y SERVICIOS

*EL PERSONAL DE APOYO, LOS RECURSOS MATERIALES Y LOS SERVICIOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL DESARROLLO DEL TÍTULO SON LOS ADECUADOS EN FUNCIÓN DE LA NATURALEZA, MODALIDAD DEL TÍTULO, NÚMERO DE ESTUDIANTES MATRICULADOS Y COMPETENCIAS A ADQUIRIR POR LOS MISMOS.*

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 5.:**
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

**Justificación de la valoración:**
En síntesis, el Grado cuenta con personal de apoyo suficiente y adecuado que garantiza el correcto desarrollo de la docencia. Según el autoinforme y la web de la UC3M el personal de apoyo está compartido con el conjunto de la Facultad de Humanidades, Documentación y Comunicación, situada en el campus de Getafe, y es adecuado teniendo en cuenta el volumen de estudiantes del GH. Además del personal de administración y servicios de la Facultad de Humanidades, Documentación y Comunicación, el Grado dispone de los servicios que ofrece el campus.
La valoración media de los estudiantes con respecto a los servicios de la Universidad ha ido mejorando, hasta un 3,98 sobre 5 en el curso 2018/19. Los servicios de Biblioteca, Informática, y las instalaciones son los mejor valorados.
La Oficina de Estudiantes fue reorganizada para un mejor funcionamiento y se creó la figura del "gestor personal", persona dedicada a resolver dudas, orientar en los procedimientos administrativos o en la resolución de posibles problemas a los estudiantes del GH. La Facultad de Humanidades, Documentación y Comunicación ha implementado asimismo varias iniciativas para ayudar a los estudiantes: el "Programa compañeros", para que estudiantes voluntarios que ya conocen la UC3M puedan ayudar a los recién llegados que lo necesiten. El "Programa Ecuador", para orientar a estudiantes con dificultades para seguir adecuadamente sus estudios, así como el "Programa de integración para estudiantes con discapacidad".
Por otra parte, el GH ofrece al inicio de cada curso unas "Jornadas de bienvenida" a los estudiantes de primer curso, en el que, además de una visita guiada por las instalaciones se les facilita información sobre los servicios a su disposición y su funcionamiento. El GH ofrece también diferentes charlas a lo largo de cada curso, que llevan a cabo los responsables del Grado, para ofrecer un mejor conocimiento de diferentes servicios, motivar a los estudiantes, etc. No obstante, se consideran menos satisfactorios los servicios relativos a Orientación y Actividades (3,74) y Comunicación e Información general.
Los recursos materiales y los servicios puestos a disposición del Grado son adecuados para el número de estudiantes matriculados, las competencias y modalidad del título. Las aulas y laboratorios, su equipamiento, espacios de trabajo y estudio en biblioteca se adecúan al número de estudiantes y a las actividades formativas programadas en el título y facilitan la consecución de las competencias del Grado.
Por último, la participación de los estudiantes del GH en los programas de movilidad que la Facultad pone a su disposición es baja y sería recomendable implementar medidas para incrementar su participación: en 2018 participaron en ella un 7,4% de los alumnos matriculados, en 2019 un 3,3% y en 2020 un 4,5%.

## DIMENSIÓN 3. Resultados

## Criterio 6. RESULTADOS DE APRENDIZAJE

*LOS RESULTADOS DE APRENDIZAJE ALCANZADOS POR LOS TITULADOS SON COHERENTES CON EL PERFIL DE EGRESO Y SE CORRESPONDEN CON EL NIVEL DEL MECES (MARCO ESPAÑOL DE CUALIFICACIONES PARA LA EDUCACIÓN SUPERIOR) DEL TÍTULO.*

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 6.:**
B: El estándar para este criterio se logra completamente.

**Justificación de la valoración:**
Las actividades formativas, las metodologías docentes y los sistemas de evaluación se desarrollan correctamente. Las actividades formativas y las metodologías docentes utilizadas en las asignaturas del Grado están claramente especificados contribuyen a la consecución de los resultados del aprendizaje previstos. Las actividades formativas consisten fundamentalmente en clases teóricas y prácticas, al 50%. La parte teórica se realiza en grupo grande, y consiste generalmente en clases magistrales. Según la Memoria, el autoinforme y la web, la evaluación es continua y la calificación final se compone de varios ítems. Los criterios de evaluación y el porcentaje atribuido a cada tipo de actividad aparecen correctamente indicados en la Guía académica de cada asignatura. Según los datos aportados, de media en los 5 últimos cursos, la tasa de éxito se ha situado entre el 91,89% y el 97,61%, un dato muy positivo. La evaluación de las prácticas externas se realiza a partir de dos informes para cada alumno: uno por parte del tutor de empresa, siguiendo un modelo establecido por la Facultad, y cuyo valor es de un 80% de la nota final. El segundo es una memoria realizada por el alumno siguiendo las directrices indicadas en la guía académica de la asignatura. El tutor académico de las prácticas califica esta parte, cuyo valor es de un 20% de la nota final.
En cuanto al TFG, la normativa de la UC3M establece que debe ser realizado individualmente. El coordinador de TFG orienta a los estudiantes en la elección de tema y/o de tutor, pero la decisión final la toma el estudiante. La biblioteca, por su parte, ha elaborado una "Guía de orientación del TFG", consultable en línea. Los tutores de TFG en el GH son siempre doctores. Sería recomendable reconocer el trabajo realizado por los tutores de TFG. Respecto a la evaluación, la Facultad de Humanidades, Documentación y Comunicación ha establecido una matriz para la evaluación de los TFG, donde se indican los aspectos a evaluar y sus correspondientes porcentajes en la nota final. Ello facilita tanto la confección del TFG como la corrección objetiva del mismo. Por otra parte, la Facultad de Humanidades, Documentación y Comunicación, ha establecido mecanismos para evitar que los estudiantes puedan presentar a defensa un TFM carente, a juicio del tutor, de un mínimo nivel de calidad. El coordinador de TFG se encarga de organizar cada tribunal de TFG, cuyos miembros pertenecen a los departamentos implicados en el GH.

## Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN

*LOS RESULTADOS DE LOS INDICADORES DEL PROGRAMA FORMATIVO SON CONGRUENTES CON EL DISEÑO, LA GESTIÓN Y LOS RECURSOS PUESTOS A DISPOSICIÓN DEL TÍTULO Y SATISFACEN LAS DEMANDAS SOCIALES DE SU ENTORNO.*

**VALORACIÓN GLOBAL DEL CRITERIO 7.:**
C: Se logra el estándar para este criterio en el mínimo nivel pero se detectan aspectos concretos que han de mejorarse y que se indican en el presente Informe.

**Justificación de la valoración:**
La tasa de eficiencia es muy elevada: se sitúa entre el 92,5% en 2016/17 y el 94,6% en 2019/20, dando una media del 94%. En todos los cursos ha sido muy superior a la prevista en la Memoria de verificación, que era del 80%. En cuanto a la tasa de éxito, es igualmente muy elevada entre los estudiantes a tiempo completo: ha evolucionado positivamente desde el 94,54% el curso 2016/17 hasta el 97,61% el curso 2019/20. Tan sólo descendió hasta el 92,18% el curso 2017/18. Entre los estudiantes a tiempo parcial, es ligeramente más baja, a lo largo del período situado entre 2016/17 y 2019/20: 96,17%, 91,04%, 91,89% y 96,37% respectivamente. Y la tasa de rendimiento de los alumnos a tiempo completo ha sido elevada en todo el período de los 5 años evaluados, y muy elevada en los 2 últimos de los que tenemos constancia: un 82,17% el curso 2016/17, un 78,85 en 2017/18, un 84,34 en 2018/19 y un 92,46 en 2019/20.
La tasa de abandono en primer curso del GH es muy elevada en la mayoría de los 5 años evaluados. Ha sido del 28% en 2016/17, del 32% en 2017/18, del 32% en 2018/19, para descender al 20% en 2018/19 y al 18% en 2019/20. Además, la tasa de abandono en segundo curso es también muy elevada y, al final de los dos primeros cursos, acumuló en 38% en 2016/17, un 32% en 2017/18, y un 32% en 2018/19. Al acabar el tercer año, las cifras continúan empeorando, acumulando un abandono total del 41% en 2016/17 y del 37% en 2018/19. En esta tasa no se cumplen las previsiones realizadas en la Memoria de verificación, del 25%.
Y la tasa de graduación refleja las consecuencias de la elevada tasa de abandono. Fue del 24% el curso 2017, y del 41% en 2018, último año computable. Aunque la tasa de graduación ha mejorado mucho, no llega al 50% previsto en la Memoria de verificación. Se recomienda seguir incidiendo en la mejora de las tasas de abandono y graduación.
Con relación a la satisfacción de los estudiantes, en general se muestran satisfechos. Las encuestas expresan una media de: 4,09

en 2018/19, 3,94 en 2019/20 y 4 en 2020/21 y se sitúan mayoritariamente en una posición ligeramente por encima de las del resto de títulos oficiales de la Facultad de Humanidades, Documentación y Comunicación. La satisfacción global de los estudiantes del GH con el profesorado es muy positiva y supera el 4/5 en todos los cursos evaluados: 4,18 en 2016/17, 4,22 en 2018/19, 4,08 en 2019/20 y 4,12 en 2020/21. Los estudiantes que han realizado prácticas externas manifiestan una opinión muy favorable sobre ellas. Así en una encuesta del curso 2018/19 calificaban con un 5/ 5 tanto las prácticas en sí como al tutor de empresa, y con un 4,5 al tutor académico. Sin embargo, el Servicio de Orientación y Planificación Profesional (SOPP), encargado de gestionar las prácticas, era valorado con un 3 sobre 5 puntos. A ello cabe añadir el hecho de que el número de estudiantes que deciden cursarlas (son optativas) crece año tras año: 42,1% en 2018, 42,9% en 2019 y 60% en 2020.
La satisfacción global del profesorado con el plan de estudios ha sido muy elevada a lo largo de los 3 últimos años: en todos ellos ha superado el 4, oscilando entre el 4,39 de 2018/19 y el 4,45 en 2019/20. En 2020/21 fue de 4,42. Su satisfacción con el porcentaje del cronograma efectivamente impartido es también muy elevada: fue de 4,52 / 5 en 2018/19 y 2019/20 y ascendió a 4,77 en 2020/21. En ambos casos las variaciones en los últimos años han sido escasas. Además, en todas las preguntas relacionadas con el profesorado (estimula el aprendizaje, resuelve adecuadamente dudas, planifica bien) han obtenido valoraciones superiores a 4/5 en los 3 últimos cursos.
La UC3M realiza estadísticas de inserción laboral, basadas en encuestas realizadas a los egresados, una al primer año tras finalizar el Grado y otra a los 5 años, subsanando la recomendación realizada en el anterior proceso de renovación de acreditación de 2015. La tasa de empleo de los egresados ofrece valores moderadamente positivos. Así en la promoción de 2017 estaba trabajando al año de finalizar sus estudios el 57,14%, en 2018 cayó al 45,45, para remontar con fuerza en 2019 con un 77,78%. En cuanto a la tasa de inserción laboral del GH, fue del 85,71% en 2017, de 72,73% en 2018 y aumentó hasta un 100% en 2019. Muchos de ellos han optado además por continuar estudiando: así lo hizo 66,67% de los egresados del GH en 2017, 0% en 2018 y el 50% en 2019. La UC3M publica asimismo encuestas en las que se cuantifica el grado de relación del trabajo desarrollado con los estudios cursados, pero los datos ofrecidos se refieren al conjunto de la UC3M, y no están desagregados por grados. Solamente un 50% afirma que su trabajo está relacionado con el grado en Humanidades que han cursado.

**RECOMENDACIONES:**
Criterio 7. INDICADORES DE RENDIMIENTO Y SATISFACCIÓN
1.- Se recomienda implementar acciones de mejora para reducir la tasa de abandono y aumentar la tasa de graduación.

En Madrid, a 13 de diciembre de 2022

Fdo.: Federico Morán Abad

El/la Presidente/a del Comité de Evaluación y Acreditación